

España 1936-1939

TIERRA Y LIBERTAD :: 14/07/2006

El levantamiento militar contra la Segunda República iniciado el 17 y 18 de julio de 1936 supuso para grandes sectores de la clase obrera española, sobre todo los trabajadores organizados en la CNT y en la FAI, un elemento aglutinador y desencadenante de la revolución social que se produjo en el territorio republicano.

Hay que decir, no obstante, que los conspiradores y sus adláteres no se levantaban contra el gobierno republicano, sino contra el proceso revolucionario que iba madurando en España desde 1931.

Tras la caída de la monarquía, en 1931, y la proclamación de la República, muchos trabajadores experimentaron un proceso de decepción y radicalización dado el carácter lento y cauto de las reformas emprendidas por los gobiernos republicano-socialistas (hasta 1933) y los abusos arbitrarios y la dura represión que desde finales de 1933 hasta principios de 1936 desencadenó el gobierno reaccionario de derechas (el bienio negro). La insurrección de octubre de 1934 en Madrid, Barcelona y, sobre todo, Asturias, no es más que un intento de arremeter contra este estado de cosas en el que la República ya no representaba para muchos trabajadores más que la continuación de la represión y los malos tratos que habían recibido de los gobiernos monárquicos. Asimismo, los intentos revolucionarios anarquistas de 1932 y 1933 son respuestas ante esa represión republicana y al deseo de instaurar un orden social diferente en el que no hubiera explotadores ni explotados.

En el momento de la victoria del Frente Popular en las elecciones del 16 de febrero de 1936, la CNT y las organizaciones anarquistas tenían más de 30.000 presos en las cárceles republicanas, consecuencia de la represión de los años anteriores.

Parecía que los anhelos revolucionarios de la clase obrera podrían tener una vía de aplicación más factible. Pero, nuevamente, las expectativas de un cambio revolucionario fueron ralentizadas por los gobiernos de izquierdas, cuando no reprimidas a sangre y fuego por la Guardia Civil o la Guardia de Asalto, con la connivencia de la burguesía y los terratenientes, así como de la Iglesia y el Ejército.

El golpe militar no es más que la consecuencia de la alianza de estos sectores reaccionarios ante la perspectiva de un cambio revolucionario que les arrebatara sus riquezas y privilegios.

Con todo en su contra (temor y dudas en el gobierno republicano ante el golpe, prácticamente todas las fuerzas disponibles del ejército a favor del alzamiento militar, la traición de la Guardia Civil en multitud de lugares, sin armas ni preparación militar...) sin esperar las directrices o la autorización del gobierno, las organizaciones obreras se armaron por sus propios medios el 18 y 19 de julio, se enfrentaron a las tropas que se habían levantado e impidieron la victoria inmediata de los rebeldes.

En las partes del país donde el levantamiento militar-clerical-fascista pudo ser derrotado, fue suprimido, en pocos días, el sistema político, económico y social existente. El sistema tradicional de dominación sucumbió.

Las organizaciones revolucionarias

Los anarquistas españoles estaban organizados desde 1910 en la sindicalista revolucionaria Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y desde 1927 en la Federación Anarquista Ibérica (FAI, que antes tuvo otros nombres); si bien la primera no era, en sentido estricto, una organización anarquista, sino un sindicato al que cualquier trabajador podía asociarse, eso sí, respetando su funcionamiento basado en la horizontalidad y en la igualdad de decisión de todos sus miembros, aspectos estos que, unidos a la proyección revolucionaria de la CNT, hacían de ésta una organización enraizada en las fuentes del anarquismo.

Ambas organizaciones son herederas de toda una tradición de organización anarquista que se remonta a la llegada a España de Giuseppe Fanelli en el año 1868 como enviado de Bakunin para organizar en nuestro país una sección de la Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT), la Federación Regional Española. En 1870 se celebró en Barcelona el primer congreso obrero español en el que se adoptó el programa de la Federación del Jura: "anarquistas en política, colectivistas en economía, ateos en religión".

La CNT

Cuando en 1910 se fundó la CNT, asumió también el consecuente rechazo, característico del anarquismo, del ejercicio de la influencia partidista sobre los procesos políticos de formación de opinión y decisión. Tomó del anarquismo la idea de que la liberación de la clase trabajadora habría de ser obra de los trabajadores mismos. La filosofía de la lucha cotidiana por la supervivencia de la acción directa (huelga, boicot, sabotaje), figuraba junto a la concepción de la lucha final y del levantamiento generalizado. Una huelga general tenía siempre un carácter revolucionario y nunca sólo económico reformista.

Tanto la AIT en el mundo como las diferentes organizaciones sindicalistas revolucionarias sufrieron ataques, ilegalizaciones y represiones continuas, hasta llegar a la propia disolución de la Internacional como tal. Hasta que en 1922 se crea de nuevo la AIT, cuya meta explícita era agudizar la lucha de clases, combatir contra la intrusión de los partidos políticos en los sindicatos (los bolcheviques ya habían triunfado en Rusia y estaban especializándose en acabar físicamente con los anarquistas) y, finalmente, destruir el capitalismo y el Estado.

La CNT participa desde el primer momento en la reconstrucción de la AIT, si bien al año siguiente tiene que pasar a la clandestinidad debido al golpe de Estado con el que el general Primo de Rivera instaura su dictadura. Mientras que la Unión General de Trabajadores (UGT, sindicato socialista) pactó con el dictador y pudo seguir formalmente su funcionamiento, la CNT fue perseguida durante todo ese período.

La FAI

En esta situación de persecución y clandestinidad, se funda en 1927 la Federación Anarquista Ibérica en Valencia. Cuando Fanelli llegó a España en 1868 para impulsar la AIT en nuestro país, traía también consigo el programa de la Alianza Internacional para la Democracia Socialista, organización creada por Bakunin, de carácter anarquista, en la que

se integraron buena parte de los impulsores de la AIT en España. Así pues, ya desde el primer momento, la Alianza va a constituir el espíritu animador de la Internacional en nuestro país. Los dos primeros núcleos se crearon en Madrid y Barcelona, desde donde se extendieron a otros lugares, procurando mantener un estrecho contacto entre todos los revolucionarios convencidos y dando al mismo tiempo impulso a las secciones locales de la Internacional que, por otra parte, habían sido creadas por ellos.

Es decir, que ya desde el primer momento anarquismo y sindicalismo revolucionario fueron estrechamente unidos (y a ello se debió que durante 70 años la tendencia libertaria fuera la predominante entre los trabajadores españoles, creando en ellos una conciencia revolucionaria poderosa muy superior, en cuanto a influencia social, a la que ha habido en otros países y procesos revolucionarios).

La desaparición de la Alianza no supuso, ni mucho menos, la ausencia de coordinación de los grupos anarquistas, que siguieron dotándose de organizaciones que les servían para establecer coordinaciones duraderas, el intercambio de propaganda y, sobre todo, para las acciones de solidaridad. No hay que olvidar que durante todo este periodo, salvo momentos históricos muy escasos, los anarquistas y sus organizaciones debían funcionar en la clandestinidad, lo que da más valor si cabe a su actividad e influjo social.

Meses antes del pronunciamiento militar, se había creado la Federación Nacional de Grupos Anarquistas (FNGGAA) que aglutinó a los compañeros y coordinó las luchas. En 1927 se celebra clandestinamente en Valencia una conferencia anarquista. Están representados los grupos de la FNGGAA, los compañeros exiliados de la Federación de Grupos Anarquistas de Lengua Española y la Unión Anarquista Portuguesa. Se decide crear una organización que coordine las luchas contra ambas dictaduras de la Península: nace la Federación Anarquista Ibérica.

La creación de la FAI dio un nuevo impulso al anarquismo ibérico, en el que el federalismo (que permitía una flexibilidad de acción) y la acción directa (que rechazaba la negociación con los patronos y con el Estado y exigía la satisfacción de todas las reivindicaciones) así como la intensificación de la propaganda anarquista se ponen al servicio del proceso revolucionario.

Esta Conferencia de Valencia que da lugar a la fundación de la FAI se desarrolla en un momento en que la CNT atraviesa una situación muy delicada. Pero la Conferencia cree en la capacidad de los anarquistas para ponerla de nuevo en marcha, e inician una etapa semejante, se dice casi literalmente, a la de la vieja Federación Regional Española de la AIT. Con los sindicatos de la CNT se prevé una colaboración a todos los niveles, si bien los anarquistas de la Conferencia saben que una cosa son los sindicatos y otra los grupos, y establecen claramente la separación y autonomía orgánicas.

Las actividades de los grupos de la FAI, además, eran tremendamente diversas y no se limitaban, ni mucho menos, al campo sindical, extendiendo su acción a todos los campos que abarcaba la problemática vital: educación, cultura, creación de ateneos, propaganda de las ideas, esperanto, naturismo, cooperativismo, etc. Aunque, claro está, la pregunta que se hace en la Conferencia es: "¿Existe dentro de nuestro movimiento la capacidad precisa para una obra constructiva sobre bases antiautoritarias y federalistas?", a lo que se contestaba

afirmativamente...Y en ello pusieron todo su empeño.

La relación entre la CNT y la FAI fue uno de los elementos a tener en cuenta durante este período, incluido el proceso revolucionario de 1936-39. Las investigaciones realizadas dentro del ámbito burgués o marxista ("socialista" o "comunista") han intentado hacer ver con especial énfasis el supuesto sometimiento de la CNT con respecto a la FAI, trazando, de esta manera, un paralelismo con la relación de dependencia de la UGT con respecto al PSOE (cuestión ésta que sí se daba en muchas ocasiones). Pero a este respecto, no se ha tenido suficientemente en cuenta que, por su génesis, la CNT no era ningún sindicato reformista y que, desde su constitución, estaba abocada al sindicalismo revolucionario. La FAI pretendía una colaboración cercana con la CNT, pero no dominar el sindicato, cosa, además, alejada de lo que supone una concepción anarquista de las relaciones.

La relación entre ambas organizaciones fue fijada en base a la "trabazón" acordada en 1928, que había de regular la "fraternal colaboración" entre la CNT y la FAI. Ambas organizaciones rechazaban al Estado y aspiraban a una "reorganización de la vida social en su conjunto sobre la base del comunismo libertario, alcanzada mediante la acción directa de los oprimidos".

Las Juventudes Libertarias

Desde los años 20 hubo intentos de organizar grupos juveniles anarquistas y coordinarlos. En agosto de 1932 se celebra un congreso en Madrid en el que se constituye la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias (FIJL) Rápidamente se extendieron por toda España.

Desde el primer momento ya se plantearon dos tendencias: los que las veían como una organización totalmente independiente y los que querían que estuvieran estrechamente unidas a la FAI (incluso como parte de ella). Esta cuestión se resuelve en el Pleno de septiembre de 1936 en el que se acaba aceptando la existencia de una organización única a nivel nacional pero teniendo los grupos y organizaciones regionales una amplia autonomía que suponía total libertad para mantener estrechas relaciones con la FAI.

A lo largo de los años de la guerra y según descendía la intensidad revolucionaria, las Juventudes Libertarias acentuaron sus críticas hacia la CNT y la FAI por sus compromisos con el Estado republicano, lo que, a su vez, también ayudó a fortalecer su independencia como organización.

No conocemos con exactitud el número de federados que tenían antes del 17 de julio de 1936, pero debían ser decenas de millones, porque de lo que sí hay datos es del Pleno que celebraron en febrero del 37 en el que tenían más de 80.000 miembros repartidos por todo el territorio que aún controlaba la República (hay que decir, sin embargo, que después del inicio de la guerra la afiliación a las organizaciones libertarias se multiplicó y superó con creces la que tenían antes del levantamiento militar).

A pesar de las críticas que (sobre todo a partir de mayo del 37) la FIJL hizo de las otras organizaciones libertarias, también padeció en sus filas la burocratización de sus comités y el tener que aceptar, aunque fuera a regañadientes, las directrices del Estado republicano en el campo militar y en la vida social y política.

Cómo entendían los anarquistas el hecho revolucionario

Para los anarquistas siempre ha sido fundamental en su acción no perder de vista el objetivo

a conseguir: una sociedad libre de todo tipo de dominación; y siempre han tenido la convicción de que la revolución y el socialismo serían el resultado de sus propias luchas, alejándose de la supuesta "cientificidad" del cálculo revolucionario que se da en los marxistas. La transformación revolucionaria de la sociedad será, así, un acto que dependerá de la voluntad y la libre determinación de los seres humanos.

La revolución que acabará con el capitalismo y el Estado será "social" (es decir, abarcará todas las facetas de la vida) y no sólo "política" (para la conquista del poder).

Los libertarios coincidían en que la huelga general revolucionaria tenía que ser el prelude inmediato de dicha revolución social, que se preparaba mediante la propaganda, la educación, la lucha sindical y social cotidiana y la acción directa (entendida como acción sin intermediarios).

Según la concepción anarquista, para llegar a la nueva situación ideal de seres libre e iguales que se relacionan mediante el apoyo mutuo, no se precisan etapas intermedias, algo que sí defiende el marxismo, que habla, por ejemplo, de la necesidad del desarrollo del capitalismo y la toma del poder por la burguesía en determinados momentos. En los anarquistas hay una fuerte confianza en la viabilidad de la revolución que, al igual que cualquier actividad social desarrollada por ellos, debe guardar una identidad entre medios y fines, haciendo, así, hincapié en la emancipación moral del ser humano, que se ve tan importante como la social o económica.

El llamamiento anarquista a la revolución se dirige a todos los oprimidos, al pueblo, a la persona individual o a la sociedad, y no exclusivamente a una clase determinada por su situación económica. Sin embargo, la revolución y la lucha de clases se consideran elementos indisolublemente vinculados entre sí; y la huelga general es considerada como una forma determinada de lucha de clases, el arma principal del movimiento obrero que, sin embargo, no se utilizará para la consecución de objetivos exclusivamente económicos.

Desde esa concepción de la revolución cabe entender no sólo el aspecto destructivo de la vieja sociedad opresora, sino, sobre todo, una fase constructiva de la nueva edificación libertaria: los trabajadores deben hacerse cargo de los medios de producción y de los productos de consumo y crear sus propias formas de organización social.

El comunismo libertario

La finalidad de la revolución en el campo económico supone, para los anarquistas, la implantación del comunismo libertario, y los levantamientos anarquistas de los años treinta intentaron, con poca fortuna hasta 1936, su consecución.

Los teorizadores del comunismo libertario, sobre todo en el período republicano, se dividieron esencialmente entre los partidarios del programa y los enemigos del mismo, aunque también hubo posiciones intermedias.

Entre las múltiples manifestaciones del anarquismo sin programa de la época estarían, por ejemplo, las del grupo de La Revista Blanca, con Federico Urales, Federica Montseny y Germinal Esgleas; también Diego Abad de Santillán en una primera fase. Germinal Esgleas escribía en julio de 1934: "El ideal anarquista no puede significar una limitación (...) Reducir la anarquía a un programa más o menos sintético y esquemático, reducirla a cuatro frases

hechas, es obra en ab-soluto negativa".

Entre los que podríamos llamar "constructivistas", partidarios de la programación del comunismo libertario, encontramos a Pierre Besnard, sindicalista revolucionario francés, que en su obra Los sindicatos obreros y la revolución social define los pilares de su programa: "los sindicatos tendrán por misión la organización de la producción (...) y de acuerdo con los organismos políticos correspondientes, administrarán y regirán la cosa pública".

Gastón Leval y Diego Abad de Santillán -éste en una segunda etapa- defendieron también la elaboración de un programa previo revolucionario. Leval ve un peligro para la libertad el dar una excesiva importancia al sindicato y ve al municipio como base de la actividad económica. En El organismo económico de la revolución (1936) Santillán condena el localismo económico y defiende una organización federativa de la economía hasta llegar a un consejo federal de economía que sustituiría al Estado y no sería un poder político, sino un regulador económico y administrativo. Tal organismo coordinador sería garantía de una sociedad libre, de productores y consumidores, que se regularía mediante una planificación elaborada por todos y respetaría la autonomía relativa de todos los organismos federados.

Entre anarquismo sin programa y anarquismo programático hay una serie de actitudes intermedias entre la que destaca la concepción comunista libertaria de Isaac Puente (médico y militante de la FAI fusilado por los fascistas a los pocos días del golpe militar) y también la del periódico Tierra y libertad durante los años 1932 y 1933.

En Tierra y libertad se habla de creatividad y espontaneidad, de simplificación de la vida: "En la revolución que se avecina no vamos a complicar la vida, vamos a simplificarla, suprimiendo y expurgando del organismo social elementos y factores inútiles que hoy la complican, dificultando su desarrollo normal. Los pueblos que han proclamado el comunismo libertario nos han marcado la pauta: igualdad de derechos y deberes, distribución equitativa de la riqueza, derecho al goce de los frutos del trabajo; deber de contribuir en él en lo que corresponde y permitan las disposiciones de cada uno; todo regulado y administrado por sus comisiones de control y de estadística, sin autoridad alguna, poniendo en práctica el conocido axioma de sustituir el gobierno de los hombres por la administración de las cosas".

En 1932 Isaac Puente publica El comunismo libertario. Sus posibilidades de realización en España. Puente acepta el sindicato de industria para coordinar la producción en el ámbito local y la federación nacional de industria para asegurar un ámbito nacional. Pero el núcleo organizativo básico es el municipio, sin ninguna estructura por encima de él, a excepción de aquellas que deban desempeñar funciones que el municipio no pueda abarcar. En este sentido precisa que "los congresos son los únicos que interpretan la voluntad nacional y ejercen circunstancial y transitoriamente la soberanía que les confieren los acuerdos plebiscitarios de las asambleas". Aunque afirma que, previo a esta concepción del comunismo libertario, habría que hacer algunas estimaciones que reducen de modo considerable el programa previo: "En procurar repartir la riqueza social y el trabajo preciso para producirla y en reducir al mínimo la autoridad, acercándonos a la libertad individual, estriba toda la dificultad de la revolución". La concepción de Puente ofrece amplio campo a la espontaneidad, y por previsión filosófica rechaza la posibilidad de representar

previamente organizado todo un futuro, porque, entre otras cosas, señala la superioridad de la práctica sobre la teoría. En este sentido entronca con toda la línea argumental del anarquismo que expone que no se puede dejar cerrado el modelo de la futura sociedad ideal, puesto que dicha organización social deberán llevarla a efecto las personas que hagan la revolución en un espacio y un tiempo determinados, respetando así la libertad constructiva de los propios hacedores de dicha sociedad.

El modelo de Isaac Puente servirá para la definición del concepto de comunismo libertario por parte de la CNT en su congreso de 1936, pero aquí el municipio no será ya un ente fundamentalmente económico, sino una realidad global donde confluirán todas las actividades económico-productivas y de relación humana general que constituyen la totalidad de aspectos de una sociedad.

Por su parte, la FAI, en el Pleno de octubre de 1933, acordó redactar una ponencia sobre el comunismo libertario. Pero la comisión encargada para ese asunto no pudo reunirse debido a la complicación de los acontecimientos sociales que se sucedieron, y el trabajo quedó por hacer; aunque sí conocemos los puntos que deberían tratarse: 1º) Contradicciones y consecuencias funestas del sistema capitalista. 2º) Principios en que se fundamentan las ideas anarquistas. 3º) Significación del comunismo libertario. 4º) ¿Cómo asegurar el desenvolvimiento normal de la sociedad libertaria sin caer en las prácticas autoritarias?

Por tanto, es curioso constatar que la FAI no llegó nunca a definir, como organización, el problema de las finalidades. Una vez más, la práctica se imponía a la teoría. Aun así, en la FAI estaba meridianamente claro que la revolución debía comportar la socialización de la riqueza, así como la abolición de la propiedad privada, del Estado, del ejército, de las clases y del principio de autoridad.

Los preparativos revolucionarios

Desde la victoria electoral de las izquierdas en febrero de 1936, incluso antes, desde los medios libertarios ya se preveía la inminencia de un golpe militar, cosa que no sucedía con el gobierno del Frente Popular salido de las urnas que, aparentemente, miraba para otro lado sin dar crédito a la conspiración capitalista-militar-clerical-fascista.

En 1936, y después de la reintegración de los escindidos "sindicatos de oposición" en el Congreso de Zaragoza, la CNT pasaba de largo el millón de afiliados y tenía un programa, una táctica y una solidez firme.

Precisamente, en el Congreso de mayo del 36 en Zaragoza se preveía el estallido de un golpe contrarrevolucionario al que habría que oponer la confrontación total desde un planteamiento revolucionario. En consonancia con esto, se tomaron acuerdos en contra de la expansión del fascismo y del desarrollo de la guerra que se veía llegar, y se previó declarar la huelga general revolucionaria en caso de que se declarara el estado de guerra. La FAI, que, según la fuente que se consulte, podría situar su número entre 5.000 y 10.000 militantes distribuidos por toda la Península, islas y norte de África, tuvo un Pleno en enero-febrero de 1936 en el que reorganizó sus fuerzas y reafirmó su concepto de organización social, anunciando "una guerra civil inevitable y de duración imposible de prever". En este Pleno se hace un repaso de cómo se ha llegado a la situación actual, se prevé cómo defenderse del peligro de la reacción y se plantea la lucha contra el fascismo y el golpe

militar desde todos los lugares (puesto de trabajo, municipios, organizaciones, las calles, etc.), desarrollando al mismo tiempo un proceso revolucionario que debería desencadenarse en el momento en que se produjera el alzamiento reaccionario.

Asimismo, se nombra un Comité de Preparación Revolucionaria, que deberá preparar a los combatientes, proveer de material de guerra y preparar el abastecimiento, transporte y las comunicaciones para la ocasión, así como la articulación de las fuerzas de la insurrección.

Todo esto es muy importante para entender la respuesta fulminante del proletariado en amplias zonas de la geografía española, que impidió el triunfo inmediato de los sublevados el 18 de julio y los días posteriores.

La semana del 13 al 19 de julio los sindicatos de la CNT y los grupos de la FAI tenían ya movilizados a sus militantes y se daban instrucciones a los trabajadores y al pueblo en general para que estuvieran atentos ante el peligro que se venía encima.

Revolución o guerra

Con todo el bagaje de ideas y toda la experiencia práctica de setenta años de lucha contra la explotación y la opresión, es evidente que los anarquistas españoles de 1936 tenían claro que la respuesta frente al alzamiento fascista no podía limitarse a una defensa de la República burguesa, la cual, por añadidura, no había producido más que sinsabores a las organizaciones y a los militantes libertarios: represión, presidio y destierro de decenas de miles de personas, cuando no el asesinato de compañeros por parte de las fuerzas policiales y militares republicanas, así como clandestinidad y persecución legal o ilegal para las organizaciones.

Y llegan el 18 y 19 de julio: como hemos dicho, en amplias zonas del territorio español fueron los trabajadores y militantes de las organizaciones libertarias los que derrotaron el levantamiento militar y reaccionario a costa de la vida y la sangre de miles de compañeros. Era evidente que, ya que se estaba en la calle, no se iba a volver a la situación anterior a esas fechas: era el momento de dar un paso adelante, de defender lo que se había conseguido y avanzar en una revolución que instaurase un régimen de armonía e igualdad entre los humanos.

En esta situación, los anarquistas se encontraron prácticamente solos frente a todo el aparato estatal republicano. Sólo algunos grupos del PSOE, unos pocos marxistas independientes, los comunistas antiestalinistas del pequeño POUM (Partido Obrero de Unificación Marxista) y algunos sectores de la UGT arrastrados por el empuje de la CNT se adhirieron, más o menos plenamente, al proyecto revolucionario. Enfrente tenían a todas las fuerzas del Estado republicano que habían sobrevivido al golpe militar: lo que había quedado del ejército de la República, los diferentes estamentos gubernamentales o autonómicos junto con sus cuerpos policiales o militares, todos los partidos burgueses y de izquierdas, el PSOE y, sobre todo, el Partido Comunista de España (PCE), que fue adquiriendo cada vez más poder según iba llegándole la ayuda soviética. Las tesis del PCE, que poco a poco fueron imponiéndose en el bando republicano, eran: vencer al fascismo con un ejército profesional y bien disciplinado, defender una república parlamentaria, acabar con la colectivización y, sobre todo, evitar que los sindicatos tomaran en sus propias manos las fábricas y explotaciones agrícolas. Con estas expectativas, no es extraño que, durante el período de la guerra civil, este partido se convirtiera en refugio de muchos burgueses en el

bando republicano.

Frente a ellos, los libertarios proponían la colectivización y socialización de la economía, y la defensa de la revolución por los propios trabajadores: las milicias. De ese modo, además de asegurar los cambios revolucionarios, se dotaba al pueblo del poder para defender sus propias conquistas, lo que suponía hacerlo inmensamente más consciente de lo imprescindible de la derrota de los sublevados y lo hacía más fuerte para ello.

El sistema de milicias correspondía a la concepción de "pueblo en armas" proclamada en el Congreso de Zaragoza como medio de defensa de la revolución. Fueron eficaces en desbaratar el alzamiento militar en más de la mitad del territorio español. Pero el rápido avance de las fuerzas de choque de Franco (aterrorizando a la población) y la detención de los milicianos ante Granada o Zaragoza planteó las dificultades de las milicias para efectuar maniobras combinadas, a lo que se unió una crónica falta de armamentos, de artillería, de cobertura aérea y de ropa y pertrechos en general para los milicianos: en todo ello tenían mucho que ver tanto los gobernantes republicanos como el Partido Comunista, que deseaban desacreditar a las milicias.

Las milicias se adaptaban mejor a un tipo de guerra de guerrillas basada en emboscadas y golpes de mano, y parecían servir menos en una guerra regular dirigida por otros. En lugar de fomentar lo primero, García Oliver, uno de los anarquistas más "influyentes" del momento, abogaba, ya el 10 de agosto, por un ejército de "nuevo tipo" ante los jóvenes llamados a filas que se resistían a formar parte del ejército. Esta y otras actitudes, unidas a la cada vez mayor presión del Estado republicano y a la inclusión de ministros de la CNT y de la FAI en los gobiernos de la República y la Generalitat catalana pusieron las bases para la disolución de las milicias por decreto gubernamental y su integración en el nuevo ejército republicano, no sin fuertes resistencias por parte de algunas de las columnas formadas por anarquistas. El 20 de octubre, el gobierno de la Generalitat decreta la militarización de las columnas de milicias, a lo que Durruti responde a primeros de noviembre: "Vais equivocados, consejeros, con el decreto de militarización de las Milicias. Ya que habláis de disciplina de hierro, os digo que vengáis conmigo al frente. Allí estamos nosotros que no aceptamos ninguna disciplina, porque somos conscientes para cumplir con nuestro deber. Y veréis nuestro orden y nuestra organización. Después vendremos a Barcelona y os preguntaremos por vuestra disciplina, por vuestro orden y por vuestro control, que no tenéis".

Así, pues, ante la disyuntiva de "revolución o guerra", el movimiento libertario tenía clara la elección: la revolución con todo lo que conllevaba y, al mismo tiempo, el pueblo en armas haría la guerra contra el fascismo y defendería la propia revolución. Pero, ¿serían capaces los anarquistas en solitario de aguantar la progresiva presión gubernamental, el alargamiento de la guerra y la paulatina institucionalización de sus propias organizaciones?

Colectividades y colectivización

La revolución que se produjo en España en julio del 36 como respuesta al alzamiento militar contra la República estaba muy influida por las ideas ácratas, dado que las organizaciones libertarias estaban muy arraigadas en grandes zonas del país después de 70 años de lucha, y también de formación de la clase trabajadora para crear el tejido social necesario que les

permitiera suplantarse al Estado y llegar al comunismo libertario.

Como decía el luchador y pensador anar-quista Errico Malatesta: "Yo soy comunista, estoy a favor del acuerdo y creo que con una descentralización inteligente y un intercambio continuo de informaciones podrían llegar a organizarse los necesarios intercambios de productos y satisfacer las necesidades de to-dos sin recurrir al símbolo moneda. Como todo buen comunista aspiro a la abolición del dinero, y como todo buen revolucionario creo que será necesario desarmar a la burguesía, desvalorizando todos los signos de riqueza que puedan servir para vivir sin trabajar."

La idea es conseguir una nueva sociedad sin la explotación del hombre por el hombre, sustituyendo el odio por amor; la competencia

por la solidaridad; la búsqueda exclusiva del propio bienestar por la cooperación fraternal para el bienestar de todos; la opresión y la imposición por la libertad; la mentira religiosa y pseudo-científica por la verdad.

El 19 de julio de 1936 la clase trabajadora se lanza a la realización de la revolución social que tanto anhelaba. Para ello tomaron medidas concretas para organizar la economía y la sociedad. El campesinado revolucionario centró sus esfuerzos en la constitución de colectividades agrarias, reuniendo las tierras de los facciosos huidos y de las aportaciones voluntarias de agricultores que prefieren el trabajo colectivo.

Las colectividades demostraron una capacidad constructiva asombrosa, aumentando la producción agrícola. Se roturaron nuevas tierras y se introdujeron modernos procedimientos de cultivo. También se hicieron obras para el regadío y otras mejoras.

Los Consejos se hicieron cargo de los medios de producción, de los combustibles sólidos y líquidos, iniciando la explotación de minas de carbón cuya productividad aumentó mucho.

En la provincia de Málaga, el 19 de julio se constituyó un comité de defensa CNT-UGT para dirigir la lucha. Días más tarde, los partidos de izquierdas se ponían de acuerdo con las centrales sindicales para formar un organismo encargado de asegurar el orden, organizar las milicias y administrar la ciudad. Se le dio el nombre de Comité de Salud Pública. Su composición comprendía un delegado del Partido Federal, uno de Unión Republicana, uno de Izquierda Republicana, uno de las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU), dos del PCE, dos del PSOE, dos de la UGT, uno de la FIJL, uno de la FAI, dos de la CNT.

Ninguno tenía funciones bien definidas. En realidad, dirigía el Comité la CNT, pues ella proporcionaba la mayoría de los combatientes, encuadraba las masas y controlaba la economía. Con el fin de atender necesidades urgentes se crearon otros organismos fundados en una representación paritaria. Así, el Tribunal Popular se preocupó de juzgar a los elementos reaccionarios, evitando las injusticias cometidas por los incontrolados en los primeros momentos de la revolución. Se creó un Comité de Investigación y Vigilancia, con patrullas compuestas por milicianos de distintas ideologías para evitar robos, ejecuciones sumarias...

La gestión de las empresas se transformó radicalmente. Hubo una apropiación colectiva de los medios de producción pero no existió un consejo económico. Talleres, fábricas y

explotaciones agrarias se colectivizaron y eran dirigidas por Consejos de trabajadores. En Ronda, el Comité de Defensa estuvo enteramente en manos de los libertarios. La Comarcal de la CNT de Ronda se impuso en todos los órdenes. No se colectivizó ni se repartió, todo se socializó. Se servía a la revolución organizando la productividad y el consumo. Se formaron milicias para mantener el orden revolucionario, sin venganzas personales. Se dictaron penas de muerte para los ladrones y se anularon todas las leyes al asumir el Comité de Defensa toda la responsabilidad del poder civil, judicial y militar. Se organizaron municipios libres federados, dándole a cada pueblo el sistema de vida más acorde con sus necesidades. Los medios de producción se socializaron, todo pasó a ser propiedad del pueblo. El dinero fue abolido y se organizaron economatos para el reparto de alimentos, dándole a cada uno lo bastante como para cubrir sus necesidades.

En las provincias de Huelva y Sevilla, donde la Confederación era fuerte, se suprimieron los Consejos Municipales y se reemplazaron por Comités de Defensa. Lo mismo ocurrió en Mérida, donde yunteros y ferroviarios de la CNT constituyeron el Comité de Defensa, que se encargó de administrar el municipio, organizar las milicias y mantener el orden público.

En Asturias se formó el Comité de Guerra con sede en Gijón. Estaba formado por representantes de la CNT, la FAI, el PSOE, la UGT, el PCE y los partidos republicanos. Controlaba un territorio que se extendía entre Avilés y Villaviciosa, ya que Oviedo cayó en manos de los militares facciosos. La industria fue socializada. Las minas, la metalurgia, los ferrocarriles fueron dirigidos por Congresos obreros y sindicatos (CNT-UGT). El sector pesquero y el trabajo artesanal también experimentaron una profunda reorganización. En la agricultura no hubo colectivización, dado que el campesinado estaba compuesto de pequeños propietarios, pero la producción estaba regulada por organismos revolucionarios que llevaban a cabo la distribución de los diferentes productos.

Las colectividades experimentaron su mayor desarrollo en el Aragón liberado. Allí se formó el Comité Regional de Defensa de Aragón, fundado como un nuevo órgano correspondiente al desarrollo de una democracia genuina y libertaria y a un idealismo revolucionario. Su función era constituir un instrumento de defensa de los cambios económico-sociales y también la organización y el desarrollo del sistema colectivista. Paralelamente se fueron organizando asambleas locales en los pueblos con el fin de reorganizar la vida social y económica. Gradualmente se fue dotando de un sentido de planificación más amplio al creciente sistema colectivista. Las primeras experiencias fueron de ámbito comarcal, pero en los primeros plenos de sindicatos de la CNT después de comenzar la revolución, se aportaron informes-ponencias para la organización económica de los pueblos de la retaguardia, y en noviembre se presentó un guión especial con veintiún puntos para la organización de las colectividades. A principios de 1937, el Comité Regional de la CNT de Aragón convocó un pleno extraordinario de representantes de colectividades para formar una federación regional de colectividades. En los primeros plenos había representados entre 70.000 y 140.000 colectivistas, llegando a unos 300.000 en los meses posteriores, ya en 1937. En muchos casos los pueblos fueron totalmente colectivizados e incluso comarcas enteras fueron colectivizadas casi por completo. Bujaraloz era un pueblo en tierra de secano donde la agricultura era el único recurso económico. Las tierras estaban en manos de cuatro terratenientes. Se encargaba de ellas un administrador, pero se trabajaban muy poco y no daban provecho al pueblo. Al estallar la revolución, el pueblo se colectivizó. En

asamblea se acordó que cuatro campesinos fueran los encargados de la administración general, dos del abastecimiento, dos del transporte y cambios, uno del suministro de agua, uno del control de milicianos que vigilaban en las carreteras, y uno del abastecimiento de leche y productos derivados de la agricultura.

La tierra de los terratenientes fue socializada y con la de los pequeños propietarios constituyó el núcleo de la explotación colectiva. Las primeras labores fueron las del trillado del trigo con el uso de máquinas y animales confiscados a los terratenientes. Se hizo una relación de la mano de obra existente con un total de 457 personas. Con ellas se formaron distintas secciones, la más numerosa conducía las caballerías y hacía las faenas más pesadas. Los más fuertes realizaban los trabajos más duros, y los más ligeros estaban a cargo de los que pasaban de cincuenta años. Además de treinta pastores, las otras ocupaciones eran: cinco carniceros, dos sastres, dos albañiles, ocho carpinteros, dos guarnicioneros, dos barberos, cuatro molineros, dos zapateros, seis metalúrgicos, once trabajadores de oficios varios y seis conductores.

La siembra de trigo aumentó en 1937 en 30.000 m², al igual que el resto de cereales. El ganado también tuvo mejoras, ya que se utilizaron los cotos de caza de los terratenientes para pastizales. Para asegurar la producción de carne, la colectividad compró diez cerdos y los distribuyó entre los colectivistas hasta la construcción de las porquerizas necesarias. Estos hechos nos demuestran que algo se ganó con la colectividad y que la administración de las riquezas naturales por parte de los trabajadores rindió un provecho mayor y humanizó la sociedad.

En Valencia se formó un Comité Revolucionario que agrupaba a los partidos del Frente Popular. Mientras, la CNT organizó un Comité de Huelga encargado de mantener la población en alerta ante un posible ataque de los militares. A este Comité se asoció la UGT algo más tarde. Entre ambas organizaciones se ocuparon de las cuestiones de abastecimiento, temas sociales y administrativos, además del suministro de armas, etc. Posteriormente, después de contactos y negociaciones entre partidos políticos y sindicatos, se formó el Comité Ejecutivo Popular de Levante. Su actividad se limitó a la ciudad de Valencia, dado que en el resto de la región eran los Comités Revolucionarios los que controlaban la situación. A finales del mes de julio se socializaron los astilleros y después el agua, la electricidad, el gas, los transportes, las fábricas de productos químicos y de calzado, la construcción, etc., y finalmente los hoteles, bares y cines, e incluso las funerarias. En Alicante, los servicios públicos y la vivienda fueron municipalizados, los talleres y las fábricas fueron colectivizados por los sindicatos, al igual que la industria textil en Alcoy, y la pesca en Villajoyosa y los altos hornos de Sagunto.

El ámbito donde se consiguieron las mejoras más impresionantes fue en la agricultura. Los colectivistas trabajaban según las normas establecidas a escala regional por la Federación Regional de Campesinos, llevaban una contabilidad estricta, hacían estadísticas, etc. Su intención era asegurar el cultivo racional y científico de los terrenos explotados, directamente en los campos comunales, o mediante el control y la vigilancia en los de propiedad particular. Se preocuparon de introducir los productos más selectos y adecuados para el terreno, además de llevar a cabo estudios para la lucha contra las plagas agrícolas. En el aspecto comercial organizaron la exportación y venta de manera directa, prescindiendo de intermediarios, poniéndose en contacto con los mercados consumidores y

contemplando las necesidades de cada uno de ellos. Consiguieron hacer una distribución más equitativa de los productos de la agricultura, disminuyendo hasta anularla la explotación del hombre por el hombre. Con los beneficios se realizaban proyectos para mejoras sociales.

Una vez derrotada la sublevación militar en Barcelona y Cataluña, los trabajadores iniciaron una amplia y profunda transformación revolucionaria de la sociedad catalana. Al reanudar la actividad productiva, procedieron a la colectivización, controlando la mayor parte de las empresas y fábricas. Éste era sólo el punto de partida para el desarrollo de un proceso de colectivización-socialización que desembocase en la completa socialización de la economía. Las empresas del mismo sector económico y un área determinada formaron las llamadas Agrupaciones, dando lugar a una nueva unidad productiva. Debido a los muchos problemas y trabas que tuvo la revolución, los trabajadores no pudieron llegar a la completa socialización de la economía, aunque se llevaron a cabo experiencias por parte de sindicatos de la CNT para la coordinación y planificación de la actividad productiva de los diversos grupos industriales. Con todo, se realizó una importante labor de reestructuración y racionalización de la economía catalana que se reflejó en una mayor productividad, en una reducción de los gastos generales y en la mejora de las condiciones de trabajo. Se suprimieron las rentas no procedentes del trabajo, desaparecieron o disminuyeron las diferencias salariales, se mejoraron las prestaciones de asistencia sanitaria, también la jubilación. Así, se obtuvieron resultados positivos para conseguir una mayor igualdad social.

La revolución también llegó al campo catalán. Se crearon colectividades agrícolas en muchas poblaciones: Barcelona, Vilaboi, Viladecans, Lérida, Pla de Cabra, Amposta, Hospitalet de Llobregat, Orriols, etc. Este último pueblo, de la provincia de Gerona, contaba con 44 familias, de las que 23 pusieron sus tierras, su ganado y herramientas en común, dando lugar a la colectividad. Sus principios eran los siguientes: 1) los socios de la colectividad procurarán no olvidar que con ella han desaparecido las diferencias económicas que nacían de la desigualdad de condiciones, 2) la colectividad pasa a ser una gran familia productora, respetándose la mutua y máxima autonomía en cada familia en lo que a consumo se refiere, 3) los acuerdos adoptados en asamblea por la colectividad deberán ser aceptados y cumplidos por parte de todos, 4) los socios de la colectividad se esforzarán para asegurar el bienestar económico-social de todos, sin distinción de familia y edad, 5) la colectividad dispondrá de una caja común para cubrir las necesidades comunes; también podrán ser atendidos gastos particulares, pero deben ser justificados y ajustarse a la ética social, 6) se establece un salario familiar, 7) según la producción y una vez atendidas las necesidades de la colectividad, el remanente se aplicará en: a) mejorar las viviendas; b) adquirir nuevo material de trabajo; c) fomentar e incrementar los productos pecuarios; d) crear una granja avícola; e) fomentar la cultura, 8) la colectividad se esforzará en mantener relaciones de solidaridad moral y material con todos los obreros del mundo sin distinción de clases ni color, 9) las puertas de la colectividad estarán abiertas a los conciudadanos que quieran participar en ella.

Éste fue uno de tantos ensayos llevados a cabo durante la Revolución española.

La educación en la revolución

La enseñanza y la educación van a ser un aspecto fundamental, a la hora de la formación de un espíritu y conciencia racionalista a lo largo del siglo XX. En España se desarrolla a lo

largo de diferentes experiencias racionalistas y alcanza su época de mayor esplendor durante la revolución social de 1936-1939, en la que la educación y la cultura se demostraron imprescindibles para el necesario cambio social que se fraguaba en aquellos años. Así, el anarquismo, en la primera mitad del siglo XX, desarrolla un sistema educativo racionalista, como alternativa a la educación estatal, o privada, que imperaba hasta entonces. Siguiendo el innovador ejemplo de la Escuela Moderna racionalista de Francisco Ferrer Guardia, muchos ateneos libertarios, sindicatos y agrupaciones libertarias, se dedicaron a fundar escuelas racionalistas para educar a los jóvenes en una enseñanza sin premios ni castigos, igualitaria, cooperativa, racionalista y autogestionada, la mayoría de ellas muy heterogéneas entre sí, y que alcanzan su auge en los años 20 y 30, donde se mezclan los ejemplos pedagógicos de Ferrer, con otras experiencias como el cooperativismo e integración de Tolstoy o Freinet.

Esas escuelas se basaban en los principios de asambleísmo, en la igualdad, en la integración, en el racionalismo y con la libre cooperación de todos sus miembros integrantes (pedagogos, alumnos y trabajadores) como un todo común. Para los anarquistas, educación y revolución (como más tarde guerra y revolución) iban estrecha e irremediamente unidas, y la educación era un arma más para la liberación del pueblo explotado, desarrollando una ingente labora educativo-cultural, no solo orientada a los niños, sino también a los adultos (basándose en la coeducación de mujeres y hombres, algo impensable para la sociedad patriarcal del momento) organizando clases nocturnas para trabajadores y creando bibliotecas, asociaciones... para la difusión de la educación y la cultura para el pueblo.

Ateneos libertarios

La labor de los ateneos libertarios fue muy destacada en la difusión de la cultura y educación populares, y algunos de ellos fueron herederos directos del sistema pedagógico racionalista de Ferrer Guardia, considerando que los ateneos (por su dedicación plena y exclusiva) podían ser más útiles para la educación y la cultura que cualquier otra agrupación libertaria. Se articulaban en bibliotecas, charlas, exposiciones, conferencias, y todo un conjunto de actividades culturales para la instrucción.

Además, eran centros donde se formaba una identidad y militancia libertaria, por su cercanía o afinidad con estos proyectos, llegando en los años 20 a servir de apoyo clandestino a los militantes de la CNT durante la dictadura militar de Primo de Rivera.

En los años 30, y con la II República, los ateneos libertarios alcanzan un gran auge y desarrollo, expandiéndose por todo el país.

La labor cultural y educativa de las Juventudes Libertarias

También destaca el papel educativo y cultural desarrollado por las Juventudes Libertarias, que desarrollan una ingente labor pedagógica, educativa y cultural a través de charlas, conferencias, exposiciones y publicaciones para atraer a la juventud al movimiento libertario.

Cabría distinguir por un lado a las Juventudes Libertarias de Cataluña, muy unidas a la FAI, y por otro a las del resto de España, mucho más autónomas e independientes de otras organizaciones. Para ello, las Juventudes Libertarias, potenciaban ateneos libertarios, las

famosas excursiones y también la educación infantil y juvenil (potenciando la creación de escuelas racionalistas, donde se fomentaba la educación libre y autogestionada).

Ejemplos de ello son la creación de agrupaciones educativo-culturales en todo el país, sobre todo en Aragón (con agrupaciones en alrededor de 50 localidades y hasta 82.000 afiliados). Así, en resumen, la FIJL desarrolla una muy importante labor educativa y cultural, imprescindible para el posterior estallido revolucionario de 1936.

El CENU

El Consejo de la Escuela Nueva Unificada (CENU) se creó para coordinar la enseñanza primaria en Cataluña. Tuvo mucha influencia libertaria: era un proyecto de contenido educativo antiautoritario, autogestionado, de cooperación mutua de sus integrantes, que inicialmente contaba con principios cercanos a la pedagogía racionalista de clara herencia anarquista.

Se basaba en el principio de gratuidad de la enseñanza, coeducación-integración y laicismo. Entre sus preceptos básicos estaba la formación del niño desde pequeño a la edad adulta, fomentando la coeducación de integración de sexos, materias y clases, o la total autonomía del niño, sin imposiciones del pedagogo.

Algunos historiadores han señalado que el CENU, a pesar de estos planteamientos cercanos a la pedagogía libertaria, tuvo posturas demasiado moderadas con relación a otros proyectos educativos libertarios, y más teniendo en cuenta que la CNT participó activamente, lo que provocó una dura crítica hacia ella de algunos militantes y pedagogos anarquistas. Por ello, muchos centros educativos racionalistas se mantuvieron al margen del CENU, con una escisión interna del movimiento pedagógico, que cristaliza con la creación de la Federación Regional de Escuelas Racionalistas de Cataluña, de contenido mucho más cercano al anarquismo.

El CENU, aunque criticado por algunos sectores del movimiento libertario, también ha sido ampliamente valorado como un proyecto educativo de inspiración libertaria, que desarrolló un destacado papel en la difusión educativo-cultural en la revolución social, y que sirvió de enlace y coordinación para un destacado número de centros escolares racionalistas y antiautoritarios.

La Escuela Natura

Creada en la época de la dictadura primorriverista, la Escuela Natura (ubicada en el barcelonés barrio del Clot) se basa en los planteamientos pedagógicos racionalistas de Ferrer Guardia. Además de su proyecto educativo, publica la revista infantil Floreal.

En época republicana, su importancia crece, y pasa a ser la escuela racionalista más importante de toda Barcelona, en parte integrada por hijos de militantes de la CNT (muchos de ellos procedían de los estratos más bajos de la sociedad obrera barcelonesa). Era un espacio abierto, donde convivían en coeducación niños de ambos sexos.

Cobraba una cuota mensual casi simbólica. En ella se ofrecía una enseñanza integral de materias, contenidos y métodos diversos, como el canto o el estudio, conservando una total autonomía e independencia de la CNT, ubicada en el mismo edificio y que en ningún momento trato de influirla. Disponía de un amplio contenido de material pedagógico para la

enseñanza, que combinaba con otras experiencias educativas, como eran las excursiones al campo; por las noches se daba clases a adultos.

Además, era frecuente también la celebración de exposiciones públicas de los alumnos, como método de sustitución del sistema de exámenes, y en las que los alumnos exponían y ponían en práctica sus conocimientos, pero en un ambiente festivo, cooperativo e integrador, entre padres, pedagogos y alumnos, y todo ello, obviamente, sin premios, castigos, compensaciones o distinciones de ningún tipo entre ellos, sino en un entorno de igualdad y apoyo mutuo entre los alumnos. También era frecuente la celebración de recitales y lecturas públicas de libros y otros textos.

Por tanto, este fue un proyecto educativo racionalista, pero donde el anticlericalismo agresivo y excluyente no tenía cabida, sino que se desarrollaba poco a poco más por sus métodos cotidianos de funcionamiento basados en la razón y el progreso.

Con todo, la Escuela Natura no se ocupó, a diferencia de otros proyectos, de hacer proselitismo ni militancia, a pesar de su afinidad con proyectos libertarios sino que se limitó, y de forma muy exitosa durante estos años, a su labor pedagógica, llegando a contar en su evolución cronológica con hasta 300 alumnos, lo cual significaba mucho para esa época.

La educación y la cultura fueron elementos fundamentales para la gestación y desarrollo de un espíritu combativo, revolucionario y libertario, que estalló con toda su fuerza el 19 de julio de 1936, y que desencadenó una auténtica revolución social en todos los sectores de la vida económica, social y cultural. Para esto último fue necesario el cultivo previo de una base social formada e instruida en centros autogestionados por los propios trabajadores durante decenas de años desde finales de siglo, que ayudaron a iniciar en el proletariado una conciencia de clase, de militancia, de reivindicación y de lucha, además de adquirir una serie de conocimientos básicos en otros aspectos más puramente culturales e instructivos.

Esta base, con los años, germina en un auténtico estallido revolucionario cultural durante la revolución social (1936-1939) donde todos los sectores y proyectos libertarios se lanzaron a una ingente labor educativo-cultural para poner los cimientos de lo que debía haber sido una nueva sociedad libre, justa, igualitaria, y cooperativa, que, si al menos no consiguió florecer por la acción autoritaria dentro y fuera del bando republicano, sí al menos consiguió dejar una imborrable huella en aquellos lugares donde se desarrollaron esos proyectos y pusieron la educación y la cultura en manos del pueblo, siendo, al menos durante aquellos años, una auténtica arma e instrumento para la liberación del pueblo trabajador, que intentó, también en el terreno de la educación y la cultura, forjar una nueva sociedad que tendería a emancipar a los seres humanos de la ignorancia, de la explotación y de la sumisión.

Las mujeres y la revolución social

Los anarquistas españoles sostenían que un marco adecuado para la concienciación era la participación en las organizaciones obreras, sobre todo en los sindicatos. No obstante, siguiendo a Bakunin y en oposición a Marx, también insistían en que los obreros industriales de las ciudades no eran los únicos capaces de alcanzar una conciencia revolucionaria. Los campesinos y los miembros urbanos de la pequeña burguesía, así como los trabajadores de la industria, todos podían desarrollar una conciencia de la opresión que

padecían y adherirse a un movimiento revolucionario. Muchas mujeres, en particular, criticaban el énfasis que ponía el movimiento en el proletariado masculino urbano. Emma Goldman, que apoyó muy activamente tanto la Revolución española como a la organización Mujeres Libres, por ejemplo, ya había afirmado que "los anarquistas están de acuerdo en el que el mayor mal hoy es el económico, pero mantienen que la erradicación del mal sólo puede ser llevada a cabo tomando en consideración cada fase de la vida, las fases tanto individual como colectiva, tanto interna como externa". Fue obviamente cierto para las mujeres, pero también para los hombres, que el centro de trabajo no era el único ámbito en el que se dan las relaciones de dominación, ni es, por tanto, el único ámbito posible para la concienciación y la capacitación. Un movimiento íntegramente articulado debe transformar todas las instituciones jerárquicas, incluyendo al gobierno, las instituciones religiosas y - quizás más significativamente para las mujeres- la sexualidad y la vida familiar. La preparación, por lo tanto, podía y debía tener lugar en una variedad de ámbitos sociales, además de en el terreno económico.

Para los que se integraron en el movimiento libertario en etapas más tardías de sus vidas, el proceso de aprendizaje fue obviamente diferente. Pepita Carpena, por ejemplo, fue iniciada en las ideas por organizadores sindicales que frecuentaban las reuniones sociales de la gente joven con la esperanza de captar nuevos miembros para la causa. Soledad Estorach, que llegaría a participar muy activamente tanto en la CNT como en Mujeres Libres en Barcelona, obtuvo inicialmente la mayor parte de la información sobre los "comunistas libertarios" leyendo periódicos y revistas.

Tanto los que hacían hincapié en una estrategia sindical como los que insistían en que la subordinación de las mujeres tenía como base componentes culturales más amplios, reconocían que las mujeres estaban menospreciadas y discapacitadas cultural y económicamente. Todos ellos aceptaban que medios y fines estaban íntimamente relacionados.

¿Pero cómo se llevarían a la práctica esos principios e ideas? ¿Cómo iban las mujeres españolas de principios de siglo -que se percibían dependientes de los hombres- a empezar a comportarse de modo que desarrollasen sus capacidades?

La postura oficial de la CNT era la de que las mujeres eran iguales a los hombres y que debían ser tratadas de igual modo en el hogar y en el movimiento. El Congreso de Zaragoza de mayo de 1936 formuló claramente la posición igualitaria. En el Dictamen sobre el concepto confederal del comunismo libertario encontramos lo siguiente: "Como la primera medida de la revolución libertaria consiste en asegurar la independencia económica de todos los seres, sin distinción de sexos, la interdependencia creada, por razones de inferioridad económica, en el régimen capitalista entre el hombre y la mujer desaparecerá con él. Se entiende, por lo tanto, que los dos sexos serán iguales, tanto en derechos como en deberes".

Estar de acuerdo en el análisis de la realidad de las mujeres no garantizaba unanimidad sobre lo que supondría en la práctica. De hecho, la cuestión de cómo abordar, y afrontar, la subordinación de las mujeres obreras dentro de la sociedad española nunca se resolvió de forma efectiva en el movimiento libertario. Mujeres Libres fue creada precisamente por el desacuerdo que existía entre los militantes libertarios de cómo alcanzar dicha capacitación.

De hecho se plantearon dos posturas diferentes: una se centraba en que los hombres anarquistas tenían la responsabilidad de tomar la delantera para cambiar los patrones sexistas, ayudarlas en las tareas domésticas para que pudieran participar en las actividades de la comunidad. La otra postura radicaba en que la iniciativa debe venir de las mujeres.

Estas dos posturas vienen claramente reflejadas en los debates que aparecieron en la prensa durante los primeros años del siglo XX. En 1903, José Prat instó a las mujeres a tomar las riendas de su propia emancipación. Unos años más tarde Federica Montseny afirmaba que una forma de que las mujeres lucharan por la abolición del estándar sexual era tomándose en serio a sí mismas, dando la cara y castigando a los que las habían seducido y abandonado, en lugar de, avergonzadas, retirarse cobardemente. Y Soledad Gustavo, haciéndose eco de las reivindicaciones de Emma Goldman sobre la emancipación interior, mantenía que si debía existir un nuevo orden de igualdad sexual, la mujer tendría que "demostrar con hechos que piensa y que es capaz de concebir ideales, de sentar principios, de realizar fines".

Las cuestiones que estaban afrontando eran precisamente la capacitación y la superación de la subordinación, es decir, cómo alcanzarlas en coherencia con el compromiso de reconocer tanto el impacto del condicionamiento cultural como el potencial de autonomía de cada persona. No obstante, el problema de la importancia de la subordinación de las mujeres y del lugar que debían ocupar en el proyecto anarquista no estaba en absoluto resuelto, ni en los escritos teóricos de los anarquistas españoles ni, como veremos, en las actividades del movimiento. Las opiniones iban desde una aceptación proudhoniana del estatus secundario de las mujeres al énfasis bakuninista en que las mujeres debían ser iguales a los hombres y tratadas como tal en las instituciones sociales. Aunque esta última postura fue adoptada por el movimiento anarquista español ya en 1872, la contribución efectiva de las mujeres a la lucha social raras veces era reconocida y la CNT se mostró en el mejor de los casos negligente en sus empeños por organizar a las obreras. La situación era peor en el hogar, los anarquistas más comprometidos esperaban ser los "amos" en sus hogares, queja de la que se hicieron eco muchos artículos publicados en los periódicos y revistas del movimiento libertario durante este período.

Parece que la opinión de que el papel adecuado a la mujer era el de ser madre y esposa era compartida por al menos algunas anarquistas. Matilde Piller, por ejemplo, en un artículo aparecido en la revista Estudios en 1934, afirmaba que la emancipación de la mujer era incompatible con su papel de madre: "No se puede ser una buena madre -en el sentido estricto de la palabra- y buena abogada o química al mismo tiempo. Tal vez se pueda ser intelectual y mujer, pero madre, no". Ese punto de vista era común entre algunos hombres. En 1935, por ejemplo, en un artículo, Montuenga afirmaba que "la mujer siempre será el lado bello de la vida, y es lo que en realidad debe ser: compañera adorable, que en la lucha por la vida, nos consuele y fortifique, y madre cariñosa de nuestros hijos".

Muchos argumentaban que las mujeres debían contribuir a su propia emancipación apoyando a los revolucionarios varones. Otros, probablemente representativos de la mayoría dentro del movimiento, negaban que las mujeres estuvieran oprimidas en forma que necesitasen una atención particular. Federica Montseny reconocía que "la emancipación de la mujer era un máximo problema en los tiempos presentes" pero afirmaba que la opresión

de la mujer era una manifestación de factores culturales (incluyendo su baja autoestima) que no serían resueltos mediante una lucha organizativa. Haciéndose eco de los argumentos de Emma Goldman, hacía hincapié en la naturaleza interna de la lucha, es decir, sólo cuando las mujeres se respetasen a sí mismas podrían de forma efectiva exigir un similar respeto por parte de los hombres. Convenía con otros autores anarquistas, hombres y mujeres por igual, en que el objetivo apropiado no era la igualdad con los hombres bajo el sistema existente, sino una reestructuración de la sociedad que liberara a todos. "¿Feminismo? ¡Jamás! ¡Humanismo, siempre!" Éste sostenía que el feminismo abogaba por la igualdad de las mujeres pero no desafiaba a las instituciones existentes. Tenía, además, un enfoque muy estrecho dado que la lucha de los sexos no podía ser separada de la lucha de clases o del proyecto anarquista en su conjunto (el feminismo representaba, efectivamente, otra perspectiva de cómo alcanzar mejor la igualdad para las mujeres, aunque tardó bastante en arraigar en España; la primera organización feminista independiente no fue fundada hasta 1918 y tuvo muy poco o ningún impacto entre las mujeres de la clase obrera). Asimismo, Igualdad Ocaña, que era consciente del modo en que las aportaciones de las mujeres habían sido infravaloradas por las organizaciones del movimiento, insistía en que "si no vamos en común acuerdo el hombre y las mujeres, nunca podremos lograr que la sociedad vaya por el camino recto de la superación. La labor ha de ser unísona. Debemos luchar para que se nos respete en todos los niveles y poder luchar en todos los factores al lado del hombre". Se oponían a que existieran organizaciones aparte para mujeres que tuvieran como objetivo afrontar tales problemas, y encontraban apoyo a su postura en la máxima anarquista de la unidad de medios y fines.

Los que se oponían a las organizaciones autónomas de mujeres alegaban que el anarquismo era incompatible no sólo con formas jerárquicas de organización, sino también con cualquier organización independiente que pudiera minar la unidad del movimiento, puesto que la meta del movimiento anarquista era la creación de una sociedad igualitaria en la que hombres y mujeres se relacionaran como iguales. Temían que una organización dedicada específicamente a poner fin a la subordinación de las mujeres subrayaría las diferencias entre ambos sexos más que sus similitudes y dificultaría el logro de un objetivo revolucionario igualitario.

El debate continuó dentro del movimiento libertario durante toda la década de los treinta y llevó por último a la fundación de Mujeres Libres.

Las fundadoras de Mujeres Libres eran todas militantes de la CNT. A pesar de ello, creían que las organizaciones del movimiento eran inadecuadas para abordar los problemas específicos a los que debían enfrentarse las mujeres, ya fuera dentro del movimiento mismo o en la sociedad en general. Se requería el establecimiento de una organización que luchara de forma directa por la emancipación de las mujeres pues, aunque participaban en todas las organizaciones -CNT, ateneos, grupos juveniles-, sus compañeros varones no siempre las trataban con respeto. Por otro lado las mujeres que se organizaban eran siempre una minoría a pesar de los esfuerzos de éstas por incorporar a más mujeres, posiblemente por el sexismo de los hombres y la timidez de las mujeres.

Lentamente las mujeres de diferentes ámbitos del m

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/espana_1936_1939